



MENDOZA, 26 de febrero de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY:0027693/2017, donde obra la Resolución N° 595/2017-D, mediante la cual se aprobaron las evaluaciones de los Proyectos de Investigación y los informes finales de los de los Proyectos de Investigación categoría estudiantes 2016-2017, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 28 obra la Nota CUY: 0000631/2018, en la que la Secretaría de Investigación y Posgrado, solicita emisión de la normativa de la aprobación del informe Final de la Becaria Tatiana Yamila LUCERO MARTONI, Categoría Estudiante, correspondiente al PERÍODO 2016-2017

Que, motiva el pedido, dado la omisión de la becaria en el anexo II: Informes finales, de la Resolución de referencia.

POR ELLO

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el informe final de la Becaria Tatiana Yamila LUCERO MARTONI, Categoría Estudiante, correspondiente al PERÍODO 2016/2017, de acuerdo al anexo I de la presente norma que consta de UNA (1) hoja.

ARTÍCULO 2.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Dr. ROBERTO LUCIANO LUSI
Director General Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. MÓNICA E. PASCOY CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-1-

INFORME FINAL
CATEGORÍA: ESTUDIANTE 2016/2017

NOMBRE	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR	RESULTADO
<p>LUCERO MARTONI Tatiana Yamila</p>	<p>“Trayectorias educativas y formación docente inicial: encuentros y tensiones. Un análisis de las representaciones de estudiantes universitarios”</p>	<p>Jorge Alejandro ASSO</p>	<p>APROBADO</p>

[Handwritten signature]
 Sr. JORGE ALEJANDRO ASSO
 Director General Administrativa
 Facultad de Educación
 Universidad Nacional de Cuyo

[Handwritten signature]
 Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
 DECANA
 Facultad de Educación
 Universidad Nacional de Cuyo